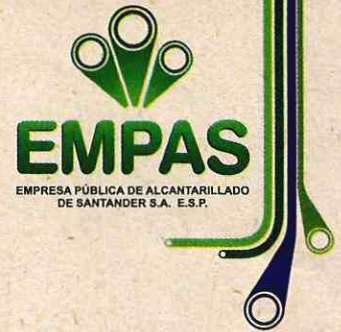


OF-SC-CSC-00337

Bucaramanga, 19 ENE 2017

00000833



Señor (a)  
**JAIMES PEÑA JOSE LEON**  
Carrera 24 # 23-71 Tel. 3176796618  
Barrio Mutualidad  
Bucaramanga

**REF: Petición con fecha 6 de Enero de 2017.**

En atención a su solicitud con el radicado de la referencia, me permito informarle que personal técnico de la oficina asesora de operación de infraestructura de la subgerencia de alcantarillado de EMPAS S.A, realizo la investigación manual con la cuadrilla de reparaciones, excavando el área afectada por el hundimiento en la calzada frente a su vivienda localizada en la carrera 24 No.19-48 del Barrio San Francisco del Municipio de Bucaramanga, constatando en presencia del señor **JOSE LEON JAIMES PEÑA**, propietario del predio, que la acometida de alcantarillado de dicho predio se encuentra en avanzado deterioro y en tubería de material de concreto simple.

Por ser esta una red privada y no pública le corresponde al usuario realizar los respectivos permisos de intervención y ocupación del espacio público, ante la secretaria de planeación de la Alcaldía de Bucaramanga y los trabajos de reposición de la Acometida.

En razón de lo anterior se notificará al propietario del predio de la carrera 24 No. 19 - 48, del Barrio San Francisco para que realice los respectivos arreglos.

*"En cumplimiento con lo preceptuado en el artículo 154 de la Ley 142 de 1994 contra el presente Acto, podrá interponer el recurso de Reposición ante la Dirección General de esta Entidad y en subsidio el de Apelación ante la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios, dentro de los cinco (05) días siguientes a la diligencia de notificación personal o a la notificación por aviso. Excepto cuando se trate de actos de carácter general, de trámite, preparatorios o de ejecución y de aquellas decisiones que no hagan parte de la prestación del servicio de alcantarillado o la ejecución del contrato de condiciones uniformes.*

Cordialmente,

**NELSON ANDRES MANTILLA OLIVEROS**  
Subgerente Comercial Y Tarifario

Nit. 900.115.931-1

Concepto técnico: SANDRA MILENA COY MARTINEZ - Asesor De Operación De Infraestructura  
Elaboró: LUIS ALFONSO GAMBOA MEZA - Profesional Coordinador De Apoyo  
Revisó: MARINELBA BUSTO ANTOLINEZ - Asesor De Gerencia De Servicio Al Cliente

**CSC- PQR. 201742152**